

## Autoridades realizan intensa fiscalización a cocinerías ilegales y al transporte de trabajadores agrícolas en Melipilla

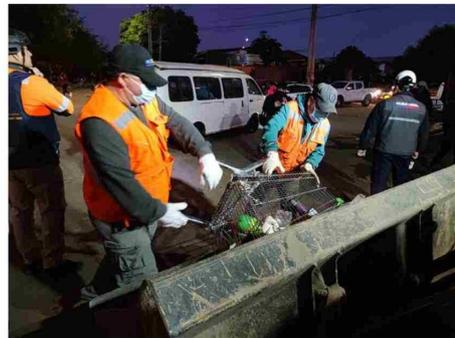
El operativo fue coordinado por Delegación Presidencial Provincial de Melipilla, participando equipo de seguridad y de gestión ambiental municipal, Seremi de Salud, Inspección del Trabajo, Seremía de Transporte y Carabineros.

Un nuevo despliegue interinstitucional se realizó en la comuna de Melipilla, en la intersección de las calles Carlos Avilés con Avenida Libertad, con el propósito de fiscalizar cocinerías ilegales, así también al transporte de trabajadores agrícolas de temporada, acción que fue encabezada por la delegada presidencial provincial de Melipilla, Sandra Saavedra; la directora regional del Trabajo, Carolina Campos; y la participación de Carabineros, Seremi Provincial de Salud, Municipalidad de Melipilla, Inspección del Trabajo y Seremía de Transporte y Telecomunicaciones.

La instancia dejó un total de 250 kilos de alimento incautado que no contaba con regulación, el cual fue desnaturalizado, además de tres carros de comida. Asimismo, se efectuó 10 controles a vehículos de trabajadores agrícolas, registrándose tres detenidos, cursándose seis infracciones por no cumplir con el año límite de antigüedad, además de un parte por no portar con seguro obligatorio, siendo el vehículo retirado de circulación y trasladado al aparcadero municipal.

La máxima autoridad provincial, Sandra Saavedra, indicó tras la jornada que se trató de un nuevo operativo, "que en esta oportunidad aumentó la cantidad de instituciones que hemos estado trabajando en estas fiscalizaciones. En este sentido, no sólo abordamos con municipalidad y Seremía de Salud la problemática de las cocinerías en distintos sectores, sino que además se realizó un operativo de fiscalización de los contratistas y vehículos que transportan a trabajadores y trabajadoras de temporada", resaltando que se contó con el apoyo de Seremía de Transporte y Telecomunicaciones para la fiscalización de los vehículos, además de la Directora Regional del Trabajo y carabineros, quienes apoyaron todo el procedimiento. En esta línea, precisó que "se fiscalizaron 10 vehículos, se cursaron seis infracciones, además de tres detenidos por no contar con la documentación necesaria para poder conducir un vehículo de transporte de personas", detallando que se efectuó el retiro de un furgón. "Esperamos que estos dispositivos tengan un impacto positivo sobre el sector. Nuestro objetivo por un lado, es recuperar los espacios públicos para todos los vecinos y vecinas de la comuna, y por otro, dar un orden al transporte de las personas que trabajan en el sector agrícola".

La alcaldesa de Melipilla, Lorena Olavarría, agradeció el despliegue realizado. "De manera conjunta se ha logrado realizar un nuevo operativo. Sabemos que las cocinerías



generan un conflicto social, que traspasa al control que pueden tener nuestros propios vecinos y vecinas, en términos de micro basurales, convivencia, las condiciones en que se realizan ventas de forma irregular, y también lo que respecta al transporte de temporada. Nuestra comuna es agrícola, y el trabajo de temporada ha existido y va a existir siempre, el tema es cómo son las condiciones para que esto se desarrolle de la mejor forma, velando por el bienestar de trabajadores y trabajadoras, y con esto nos damos cuenta que eso no estaba ocurriendo, lo que no es novedad, y como municipalidad hemos manifestado la necesidad de permanecer con estos operativos", indicando que continuarán disponiendo de los recursos necesarios para estos efectos.

Por su parte, la directora regional del Trabajo, Carolina Campos, valoró la jornada. "Como Dirección del Trabajo estamos desplegados colaborando en este operativo, en esta trabajo que está coordinado por Delegación Presidencial Provincial de Melipilla. Nuestra función es verificar las condiciones contractuales que declaran los trabajadores tener respecto de sus fuentes de trabajo, así también entregar la información respecto a los derechos y obligaciones que tienen ellos como trabajadores y sus empleadores correlativamente. Para nosotros, esto implica no solamente un procedimiento de despliegue de la Dirección Regional del Trabajo Poniente, sino que también las consecuencias de distintas acciones posteriores para exigir la formalización de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en el mundo agrícola".

Asimismo, el inspector provincial del trabajo, Juan Francisco Rojas, expuso que "el objetivo que perseguimos es ser parte de este programa que es muy interesante y provechoso para nosotros. No es lo mismo salir a fiscalizar sólo que acompañados de carabineros, seremi de salud y demás organismos, y el propósito era fiscalizar el cumplimiento de la normativa en términos del transporte que se utiliza para que las personas lleguen a sus fuentes de trabajo, así como erradicar la informalidad laboral. Hemos constatado que muchas personas trabajan y no tienen contrato de trabajo, situación que por

mucho tiempo hemos tratado de erradicar, pero que hoy vemos que se ha ido complejizando un poco, y desde esa perspectiva, uno de los objetivos ambiciosos es trabajar en la erradicación de la informalidad laboral y de mejorar las condiciones del transporte", haciendo un llamado a contratistas y trabajadores a informarse respecto a los derechos y deberes de trabajadores, y la legislación existente.

Paralelamente, Richard Boutaud Lucero, Teniente de la 24° Comisaría de Melipilla, catalogó de provechosa la jornada. "es un nuevo operativo que tiene como propósito recuperar espacios públicos en la comuna de Melipilla, donde la función primordial fue prestar la seguridad a todos los entes públicos que participaron de este operativo, donde personal de la 24° Comisaría de Melipilla realizó distinto tipo de controles, tanto de identidad como vehiculares, lográndose la detención de tres personas adultas, las cuales fueron sorprendida conduciendo vehículos de transporte de pasajeros sin la licencia requerida que esta-

blece la Ley", refiriendo que es relevante la recuperación de espacios públicos, así evitar incivildades.

Finalmente, la jefa provincial de la Seremi de Salud, Jessica Jerez, detalló que "durante el operativo se decomisó y desnaturalizó 250 kilos de alimento, entre platos preparados, empanadas y carne cruda, decomisándose tres carros de supermercado que fueron trasladados al aparcadero municipal. Ha bajado la cantidad de kilos y productos decomisados, esperamos que la gente esté tomando conciencia de esto, y que efectivamente estamos causando un efecto en la población", haciendo el llamado a no consumir productos que se desconoce su procedencia, y consumirlos sólo en locales establecidos.

Destacar que las autoridades continuarán desplegadas en el territorio, en un trabajo intersectorial que se mantendrá en el tiempo con los diversos municipios de la Provincia de Melipilla, a objeto de generar un orden en los diversos sectores, recuperar espacios públicos, y brindar seguridad a los vecinos y vecinas.